



Cooperativa de Trabajadores del Municipio de Buga

NIT. 800.108.548-1

INFORME DE GERENCIA AÑO 2022

Señores Delegados

Queremos presentarles un saludo de bienvenida, y es por ello que consideramos que un trabajo articulado y en equipo siempre será más retador que aquel que se hace de manera individual, pero también es gratificante cuando muchos perseguimos un objetivo común y además trabajamos por él, con él hacemos y logramos la innovación y la creatividad que se debe tener en cuenta cuando hay un grupo diverso trabajando con el mismo propósito y por lo tanto es inigualable.

En el trabajo conjunto los procesos son más lentos y las decisiones se deben tomar concienzudamente, sin embargo, el ego nos puede jugar malas pasadas pues suele ser más atractivo ser el salvador que hacer parte de un equipo que realmente se convierta en un defensor, por lo anterior es que es importante que en **COOTRAEMBUGA** no dejemos de ser ese equipo que esté dispuesto a tomar las mejores decisiones administrativas que en el futuro nos producirán los mejores resultados en beneficio de la base social de la Cooperativa.

No podemos olvidar, que una Cooperativa es una empresa asociativa sin ánimo de lucro en la cual los asociados, según el caso, son simultáneamente los aportantes y los gestores de la empresa, creada con el objeto de distribuir conjuntamente bienes y servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general, por lo que debemos recordar constantemente nuestros valores y principios que son fundamentales para los asociados de la Cooperativa, y que nos compromete a asumir las responsabilidades de trabajar juntos para el beneficio de todos y la de tratar de ofrecer las mejores condiciones de vida para todos. Por estos motivos es que es tan importante organizarse colectivamente para tomar las mejores decisiones entre todos, teniendo en cuenta siempre la democracia participativa.

Dentro del Cooperativismo las organizaciones siempre deben de ser sin ánimo de lucro, para poder ofrecer un verdadero servicio social a sus asociados, es por este motivo, que en las organizaciones solidarias se requiere siempre tener en cuenta los valores y los principios del Cooperativismo, como asociados de la cooperativa siempre debemos estar dispuestos a tenerlos en cuenta, porque es la mejor manera de saber que si los aplicamos correctamente vamos a ser coherentes con ellos.

Por tal motivo, es que estos valores y principios son el ABC de la Cooperativa, porque son significativos y debemos tener en cuenta como Asociados el compromiso y la responsabilidad que asumimos al momento de hacer parte de nuestra Cooperativa

Señores Delegados.

Hemos llegado al momento más importante de la Asamblea General que es cuando vamos a conocer en detalle los informes presentados por la Administración de la Cooperativa correspondientes al año 2022, entonces serán Ustedes quienes deben estudiarlos, analizarlos y aprobarlos si los consideran ajustados a la Ley y a los Estatutos de la Cooperativa.



Cooperativa de Trabajadores del Municipio de Buga

NIT. 800.108.548-1

BALANCE SOCIAL SOLIDARIO

Señores Delegados me permito darles a conocer la gestión que se ha venido realizando en marco del Balance Social de COOTRAEMBUGA durante este año 2022, dando cumplimiento a nuestro objeto social el cual es el de ofrecer servicios y apoyos para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, aplicando los principios y valores cooperativos como pilares fundamentales de nuestra filosofía solidaria y el impacto del mismo dentro de sus familias y en la comunidad bugueña.

COOTRAEMBUGA durante el 2022 se siguió trabajando en el plan estratégico de llegar de manera oportuna a sus asociados y sus familias ante las más apremiantes necesidades que se suscitaron, prueba de ello fueron los 539 créditos que se desembolsaron durante el transcurso del año por valor de \$599.329.333, créditos en las modalidades de Libre Inversión y Ordenes de entrega de mercancías en los diferentes almacenes con los cuales la cooperativa tiene convenio. Esto como muestra del compromiso con la comunidad ya que estos créditos han permitido que nuestros asociados y sus familias hayan accedido a mejorar sus viviendas, ingresar a instituciones de educación, complementar planes de salud y tener recreación, y prueba de ello ha sido el que se logró estar al lado de nuestros asociados en estos tiempos de una difícil situación económica brindándoles el apoyo financiero y solidario cuando más lo necesitaron.

En cuanto al número de asociados, estos se han venido manteniendo constantes por lo que durante este año se retiraron voluntariamente tres asociados, hubo perdida del vínculo cooperativo por fallecimiento de cinco asociados y tuvimos once personas que ingresaron a COOTRAEMBUGA como asociados. La alta fidelización de nuestros asociados es resultado del trabajo que se ha venido realizando con respecto a nuestra imagen corporativa, la verdadera vivencia del valor solidario y el espíritu fraterno entre asociados, directivos, empleados, sus familias y el entorno social en donde la cooperativa está ejerciendo impacto.

Para el año 2023 se ha proyectado tener un crecimiento de asociados los cuales se ha propuesto un plan de apadrinamiento por parte de los asociados que están vinculados y quienes referencian a aquellos que desean ingresar a hacer parte de COOTRAEMBUGA, lo mismo que captar asociados para ofrecer nuestros servicios a través de los descuentos con COLPENSIONES, convenio que se logró y que, teniendo la cooperativa el código de descuentos por libranzas, nos permitirá prestar mayores servicios y captar nuevos asociados pensionados junto con las personas que estuvieron asociadas y que al salir pensionadas de la administración municipal no continuaron con el vínculo asociativo.

En cuanto a la ejecución de los planes estratégicos planteados para el 2022 se lograron ir cumpliendo a pesar de las múltiples amenazas que se presentan en el sector no solo solidario sino financiero ya que los bancos y entidades financieras fueron agresivas ante las compras de carteras a nuestros asociados, cuyos montos altos ofrecidos no podíamos competir, pero a la postre nuestra fortaleza son los microcréditos, esos que el asociado necesita en el día a día y con los cuales nos hemos venido fortaleciendo, pues hemos ayudado a muchos asociados a solventar sus necesidades y a salir de deudas con agiotistas que les prestan a tasas de usura volviéndose impagable y un verdadero tormento para quienes a estos acuden.



Cooperativa de Trabajadores del Municipio de Buga

NIT. 800.108.548-1

Durante la Asamblea que se realizó el 24 de marzo de 2022, los delegados y entre ellos los directivos miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia quienes han ejercido de manera proba sus funciones y que representan los diferentes grupos de asociados en las dependencias de la Administración Municipal y sus entes descentralizados, tomaron la decisión de que el 50% de los excedentes del 2021, que quedan a disposición de la Asamblea, fueran destinados a fortalecer los fondos de recreación y deportes en un 70% junto con el de solidaridad en el 30% restante, con el fin de retornar en bienestar a sus asociados el fruto del arduo trabajo que se realizó durante ese año; además de realizar la distribución legal para los Fondos de Educación, Solidaridad y Reserva para Protección de Aportes, de los otros 50% de los excedentes cooperativos.

La autonomía y la independencia que tiene nuestra cooperativa se ve reflejada en que tenemos una total independencia financiera y económica, cuyo capital se basa en los aportes sociales de nuestros asociados y de los ingresos por los intereses obtenidos de los préstamos otorgados a nuestros asociados lo cual permite que se mantenga una verdadera autonomía en el buen gobierno solidario, con un apalancamiento propio del 57.7% (capital social/activo total) y un apalancamiento con terceros del 2.8% (obligaciones financieras/activo total)

En cuanto a la educación, formación e información que se les debe brindar a los asociados para que de esta manera contribuyan de forma eficaz al desarrollo de la cooperativa, se ha seguido en la retroalimentación en educación cooperativa acercándonos a los asociados y sensibilizándolos con respecto a qué es ser parte del sector solidario y de los principios y valores cooperativos que nos rigen haciendo uso de nuestra página web, redes sociales y comunicaciones escritas y verbales. Cabe destacar que se ha considerado la necesidad de capacitar a los directivos miembros del consejo de administración y miembros delegados, pues son ellos los que tienen mayor contacto con los asociados al ser estos quienes los representan en la Asamblea y que vienen de los diferentes estamentos municipales, convirtiéndose en verdaderos multiplicadores de la información.

Para este 2023 seguiremos trabajando en la educación financiera en procura de que nuestros asociados no acudan a los famosos presta-diarios ni a los prestamistas que ofrecen sus dineros a tasas de usura que superan el 6% mensual, asesorándolos en el manejo de sus finanzas y con ello buscar soluciones para disminuir el endeudamiento a usura, saneando sus finanzas y logrando una mayor liquidez que les permita sufragar sus gastos que cubran las necesidades básicas del asociado y sus familias.

Simultáneamente, se ha trabajado con el plan de comunicación personalizada con los asociados haciendo uso de los medios tecnológicos y primordialmente de la información que se ofrece de manera presencial, especialmente en la comunicación de sus situaciones financieras con estados de cuenta y valores que poseen en sus aportes, junto con actividades a realizar y beneficios adicionales cuando se entablan convenios con otras empresas. No cabe duda de que los medios de comunicación nos han permitido tener un canal efectivo entre los asociados, no obstante, la necesidad de mejorar estos canales de comunicación efectiva para dar a conocer mas las actividades que se realizan en la cooperativa y los servicios que se prestan.

COOTRAEMBUGA en cuanto a la cooperación entre organizaciones solidarias, como principio que permite trabajar conjuntamente con otros órganos de segundo nivel, o la integración a efectos de negocios, podemos decir que hemos colaborado con otras cooperativas de la ciudad al facilitarle nuestro salón para actividades educativas, y que a la vez nos permitió ser visibilizados por otras

Carrera 10 No. 14-35 Tel: 602 -2397157 Celular: 3044146329 WhatsApp: 3174245598

Email: cootraembuga@hotmail.com Página Web: www.cootraembuga.com

Buga - Valle



Cooperativa de Trabajadores del Municipio de Buga

NIT. 800.108.548-1

personas que no pertenecen a la administración municipal y sus entes descentralizados. Además, tenemos aportaciones con la Equidad Seguros, una entidad del sector solidario, inversiones de tipo permanente por valor de \$16.914.482 y con quien también tenemos asegurado las deudas adquiridas por los asociados y otros tipos de seguros para nuestros activos.

Continuamos con BANCOOMEVA como un banco del sector solidario aliado, el cual para el 2022 permitió que accediéramos a productos financieros, los cuales se hizo uso de una parte del cupo rotativo asignado y que se canceló antes de terminar el año.

De esta manera COOTRAEMBUGA ha venido trabajando en el cumplimiento de sus metas y objetivos propuestos, todos encaminados en el logro de principios y valores solidarios que se reflejan en bienestar para sus asociados y sus familias, generando resultados positivos a pesar las múltiples dificultades que se están presentando actualmente.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS AÑO 2022

INFORMES UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO. Hemos venido dando cumplimiento oportunamente cada tres (3) meses con el reporte a la Unidad de lavado de activos UIAF, informándoles de donde provienen los Ingresos de la Cooperativa y el manejo que se les da, indicando las operaciones sospechosas y el manejo de operaciones en efectivo, de acuerdo con lo exigido en la Circular Básica Jurídica Capítulo XVII del Título V, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, implementando Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

INFORME FINANCIERO A LA SUPERSOLIDARIA. Se presentaron los Estados Financieros a la Supersolidaria dentro de los plazos establecidos por la Ley para su respectiva revisión; los informes se presentaron al 31 de diciembre de 2021 y el otro al mes de Junio de 2022, así estamos cumpliendo con las Normas de las entidades que nos vigilan. Para el mes de Febrero de 2023 se hizo el correspondiente informe a 31 de diciembre de 2022 y el pago de la contribución respectiva al año 2023.

INFORMACION EXOGENA AÑO 2021. Se llevo a cabo la presentación de la información EXOGENA dentro de los plazos establecidos al corte del año 2021, esta información es extensa de mucha responsabilidad y arduo trabajo por la cantidad de tiempo que se requiere para presentarlo como lo exigen en forma detallada, en esa información tiene que ir en detalle el nombre de cada uno de los asociados, aportes a la fecha, deudas, direcciones, teléfonos email, sexo, edad, es por ello que esta información requiere un trabajo muy arduo y debe ser presentado ante la DIAN.

RENOVACION DE MATRICULA MERCANTIL Y REGISTRO DE PROPONENTES. Esta solicitud se debe presentar a la Cámara de Comercio con todos los documentos actualizados como son Balance, para poder que nos expidan el Registro de proponentes para poder hacer contrataciones con la Administración Pública. Renovación que se hizo antes del término establecido, realizándose a través de la página de la Cámara de Comercio de Buga y con la asesoría de las personas encargadas de este tema ante la entidad.



Cooperativa de Trabajadores del Municipio de Buga

NIT. 800.108.548-1

PAGO DE IMPUESTOS Y RENOVACIONES. Se procedió a pagar el Impuesto predial de la sede correspondiente al año 2022; pago del Impuesto de Industria y Comercio al Municipio de Buga; pago de Aportaciones a Seguros la Equidad equivalentes a dos salarios mínimos; los pagos establecidos por la Ley a la Supersolidaria al año 2022 como contribución para este año. Todas estas obligaciones se presentaron y se cancelaron dentro de los términos legales. Se renovó el convenio por otro año con Datacredito en donde se están haciendo los reportes de los asociados que tiene deudas con la cooperativa y el manejo que van dando a sus créditos.

CREDITOS SOLIDARIOS. Con los asociados que necesitan cubrir necesidades apremiantes y que teniendo deudas con la cooperativa pero que a la vez su capacidad financiera se encuentra copada, se le ofrece créditos en donde recogiendo el saldo de sus obligaciones junto con el monto que necesita, pueda salir de la dificultad sin que se haga mas gravosa su situación financiera. De esta manera ambas partes salimos beneficiadas toda vez que se minimiza el riesgo de un posible incumplimiento de las obligaciones y el asociado cubre su necesidad.

RUNEOL. Para agosto de 2022 se radico a solicitud ante la Cámara de Comercio de Buga para tener Registro Único para Operadores de Libranzas con mira de la obtención del código interno de Descuento con COLPENSIONES. Para el 2023 se deberá hacer la renovación entre el 1 de enero al 30 de abril.

CODIGO INTERNO DE DESCUENTOS COLPENSIONES. Debido a el número creciente de asociados que están próximos a adquirir el estatus de pensionados y por consiguiente su desvinculación de la Administración Municipal, se concretó el plan estratégico de conseguir el código interno de descuentos con COLPENSIONES, para que a través de esta aseguradora de pensiones poder continuar con los descuentos de estos asociados. Este proceso se inició con la presentación de la solicitud ante esta entidad, cumpliendo con los documentos requeridos para finales de octubre del 2022, recibiendo la visita de corroboración de información a principios de enero de 2023 y dándonos la Autorización del mencionado código los primeros días de febrero de 2023. Con este convenio se da por inicio una de las estrategias para adquirir nuevos asociados y poder colocar cartera con un mínimo de riesgo al ser descuentos a través de libranzas donde el pagador es COLPENSIONES y en donde no nos limitaremos únicamente a los trabajadores del municipio sino a todos aquellos que siendo pensionados por COLPENSIONES puedan acceder a la cooperativa con todos sus servicios.

FALLECIMIENTOS

Para la Cooperativa, es de suma tristeza el fallecimiento de un asociado ya que en nuestra entidad todos hacemos parte de la familia cooperativa y por ende la partida de un miembro de la familia nos aflige enormemente.

En el año 2022 partieron hacia la morada del señor nuestros asociados:

JOSE HUMBERTO MINA ARRECHEA

31 de Mayo de 2022

CARMEN REYNA REYES

09 de Junio de 2022



Cooperativa de Trabajadores del Municipio de Buga

NIT. 800.108.548-1

JOSE HECTOR QUINTERO VELEZ

30 DE Julio de 2022

FRANCISCO LEON BUSTAMANTE GARCIA

29 de Enero de 2023

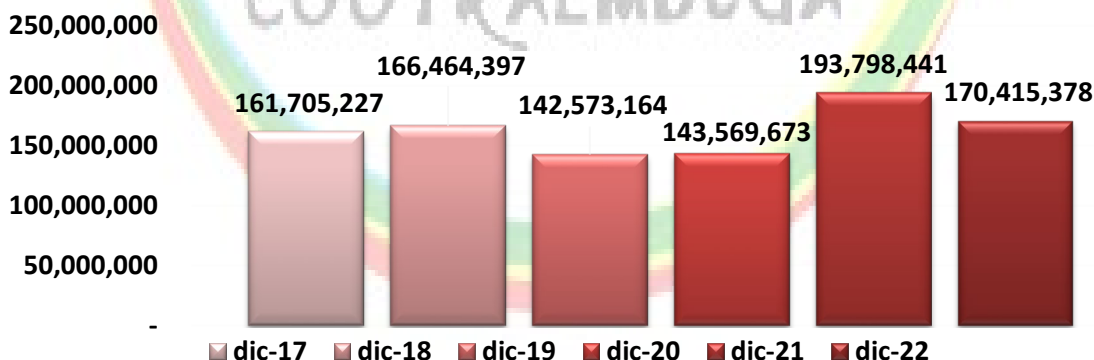
Elevemos una plegaria por el alma de nuestros asociados y los familiares de los asociados que han partido hacia el seno del señor.

SITUACION FINANCIERA DE LA COOPERATIVA A LA FECHA

Señores miembros de La Asamblea de Delegados, finalmente me gustaría compartirles como están las finanzas de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2022 dándoles a conocer ante ustedes algunas situaciones puntuales en lo concerniente a la parte financiera de la Cooperativa.

Los principales ingresos que percibe la cooperativa provienen de los aportes sociales de los asociados que constituyen el capital social de la Empresa y de los servicios del crédito o de los préstamo que se realizan a sus asociados, ingresos que se destinan para sufragar los gastos de sostenimiento; otros ingresos con que cuenta la cooperativa son con las posibles ganancias que nos deja el Fondo Funerario, la rifa de cada año, y cuando ha sido posible los paseos de integración.

La siguiente grafica nos muestra el comportamiento de nuestros ingresos por el concepto de intereses por el servicio de los créditos otorgados a los asociados durante los años 2017 al 2022, ya que este es el concepto por el cual obtenemos nuestros mayores ingresos. Podemos ver el resultado que se obtuvo durante este año con una disminución del 12.06% en relación con el 2021, situación que se suscitó por la compra de cartera que hicieron las entidades bancarias y financieras ante una campaña agresiva para captar nuevos créditos y que ante los altos montos ofrecidos fue difícil competir, no obstante fueron ingresos superiores a los obtenidos en los años anteriores al 2021.

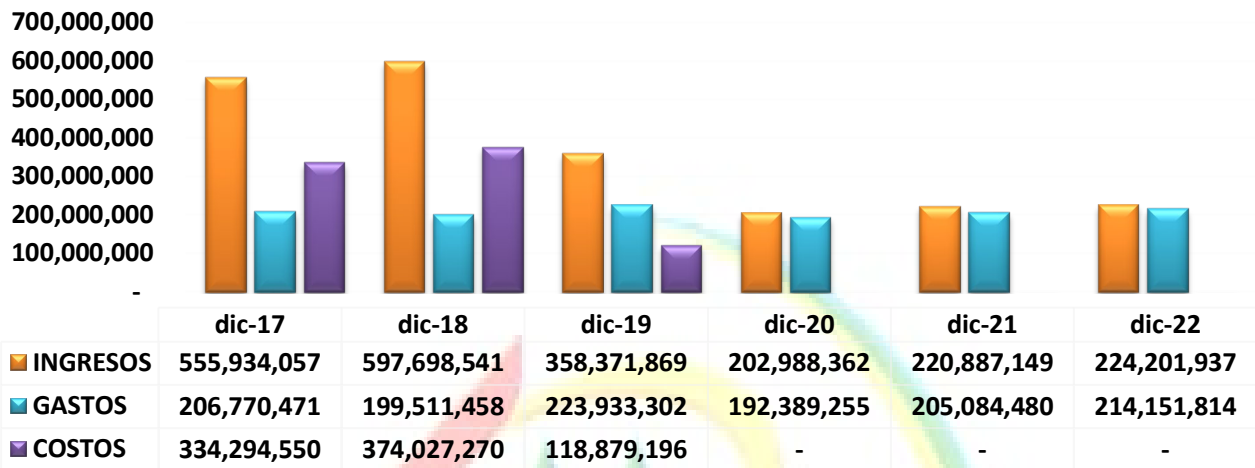


Con la gráfica siguiente se quiere mostrar los ingresos totales de la cooperativa (Servicio crédito, actividades de aseo, sociales y de salud, otras actividades), junto con los costos y los gastos totales, desde el 2017 hasta 2022. En ella se puede observar el impacto de la falta de contratación con la Alcaldía Municipal desde el 2020 a la fecha, donde a partir de este año nuestros ingresos son netamente producto del cumplimiento del objeto social inicialmente planteado como es la prestación de servicios a sus asociados a través de los créditos, convirtiéndose este concepto en la principal fuente de ingresos para la cooperativa.



Cooperativa de Trabajadores del Municipio de Buga

NIT. 800.108.548-1



En cuanto a la relación que se tiene de la Cartera de Créditos que los asociados poseen con la cooperativa, y los Aportes sociales de los asociados que conforman el Patrimonio, pero que se asemejan a un pasivo de la entidad, estos últimos son inferiores a lo que le deben a COOTRAEMBUGA sus asociados por las libranzas suscritas.



Para este periodo contable podemos resaltar que el índice de liquidez (activo corriente / pasivo corriente) es de 6.97, lo que indica que tenemos un buen margen de capital y estamos en capacidad de pagar nuestras deudas sin comprometer las inversiones. En cuanto al índice de endeudamiento (Pasivo total / Activo Total) es del 0.13 lo que muestra que nuestro apalancamiento es mínimo y hemos venido trabajando con nuestros propios recursos.

En cuanto situaciones relevantes se debe destacar que se realizó el avalúo de nuestra sede el cual permitió ajustar el valor de la misma de acuerdo a lo establecido en las normas internacionales, y como resultado de ello se llevó a cabo el ajuste en el valor real de los terreros que tenían un saldo de \$21.585.600, pasando a valer \$134.626.967 según la realidad reflejada en el informe técnico del perito valuador; además las edificaciones con sus construcciones y anexidades se valoró en \$282.459.420 ocasionando un ajuste de \$13.681.100. Estos valores incidieron en el incremento de la propiedad planta y equipos en un 68% junto con un resultado integral por revaluación de propiedades, planta y equipos, terreno y edificaciones por \$126.722.467 en el patrimonio.

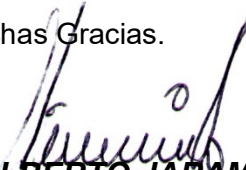


Cooperativa de Trabajadores del Municipio de Buga

NIT. 800.108.548-1

Quiero ya para terminar, expresar mi agradecimiento al equipo de trabajo que me acompaña que con tanto sacrificio y esmero han puesto al servicio de la Cooperativa gran parte de su valioso tiempo, a la Doctora SANDRA JIMENA OSPINA PONCE por su entrega y sentido de pertenencia; a la señora SANDRA MILET OSORIO GARCIA por estar siempre dispuesta a atender a nuestros asociados y no asociados con el carisma y afecto que cada uno de ellos se merecen; a la señora YOLANDA TEJADA DELGADO por su gran compromiso, entrega, decisión para ayudar a sacar adelante muchas de las actividades que la Cooperativa ofrece a sus asociados. Y dejo constancia de la buena relación que hemos tenido con la Revisoría Fiscal y cada uno de los Directivos de la Cooperativa y los diferentes comités que hacen parte, agradeciendo también a nuestro asesor en sistemas Ingeniero FRANCISCO GOMEZ VIERA que siempre está dispuesto a colaborarnos, muchas gracias a todos.

Muchas Gracias.



EDILBERTO JARAMILLO CAÑAVERAL
GERENTE



COOTRAEMBUGA